



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA  
DEPARTAMENTO DE  
FÍSICA APLICADA I  
FACULTAD DE CIENCIAS

Málaga 1 de Abril de 2016

Reunión del Consejo Ordinario de Departamento de Física Aplicada I celebrado en la sala de Profesores de la Facultad de Ciencias al lado del Servicio de Copistería de la misma el viernes 1 de Abril de 2016 a las 9:30 h en primera convocatoria y a las 10:00 h en segunda, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta del Consejo de Departamento de 18-12-15.
2. Informe del Director.
3. Solicitud de petición de Profesor Emérito de D. Carlos Criado Cambón.
4. Liquidación del Presupuesto de 2015.
5. Solicitud de plazas de Profesor Ayudante Doctor.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

- D. José Ramos Barrado
- D. Félix Carrique Fernández
- D. Javier Ruiz del Castillo
- D. Luis Ayala Montoro
- D. Juan José Alonso Pereda
- D. Santiago Palanco López
- D. Antonio Varias García
- D. José Javier Martínez Serrano
- D. Dietmar Leinen
- Dña. Mercedes Gabás Pérez
- D. Carlos Criado Cambón
- Dña. Juana Benavente Herrera
- Dña. Concepción Dueñas Buey
- Dña. María Isabel Vázquez González
- D. José Daniel Vallejo Avilés
- Dña. Josefa Rodríguez Muñoz
- D. Daniel Solís Cortés

Se inicia la reunión a las 10:05 h con el primer punto del orden del día relativo a la lectura y aprobación, si procede, del Acta del Consejo de Departamento de 18-12-15, que queda aprobada por asentimiento unánime de los miembros del Consejo.

En el punto siguiente correspondiente al informe del Director, éste comenta que ha habido dos reuniones de los Directores de Dpto. con la Vicerrectora de Estudios de Grado Dña. María Chantal Pérez Hernández y la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador Dña. Yolanda García Calvente para informar sobre el nuevo POD y sobre la convocatoria de plazas, respectivamente. En particular en lo que se refiere a la reunión con la Vicerrectora de Estudios de Grado se informó sobre las mejoras del texto en el Plan de Ordenación Académica POD así como en lo relativo al aumento de los reconocimientos de reducción de actividades docentes. Señala que los profesores con dedicación de 160 h en el anterior POD no tenían derecho a posteriores reducciones docentes y en el nuevo podrían ser sujetos de nuevas reducciones. Asimismo si los presupuestos lo permiten la intención del Vicerrectorado de Estudios de Grado es que la carga docente máxima de un profesor no exceda de las 240 h en los próximos cursos. Se espera que el nuevo POD para el curso próximo permita que aquellos profesores sin sexenios activos puedan acogerse a reducciones de hasta 80 h (de 320 a 240 h en lugar de hasta 270 h como actualmente). También que profesores Catedráticos y Contratados doctores con tres sexenios y sexenio activo, puedan pasar de 240 hasta un tope de 180 h con las reducciones docentes, y los Catedráticos con 4 sexenios y sexenio activo y los Titulares con tres sexenios y sexenio activo puedan acogerse a reducciones de hasta 40 h partiendo de 160 h. Por todo ello es de prever que el nuevo POD permitirá una mayor reducción neta por reconocimiento de actividades como obligaciones docentes.

Informa el Director que la Vicerrectora de Estudios de Grado pidió que a través de reuniones de los Directores de Departamento con los Decanos de las Facultades se les haga llegar propuestas de modificación del POD. El Director señala que envió una propuesta relativa al año de demora de la aplicación de la reducción por el tercer sexenio conseguido por un profesor Titular o cuarto por un Catedrático, que actualmente se ve postergada hasta el curso siguiente al que se refiere el PROA del año de concesión. El Director comenta que a su juicio debe suprimirse esta demora provocada por la saturación en su momento de la ANECA ante la petición de sexenios por los contratados doctores, que ya no existe.

En cuanto a la reunión con la Vicerrectora Personal Docente e Investigador Dña. Yolanda García Calvente, el Director añade que ésta expuso que la Junta de Andalucía parece dispuesta a disminuir la deuda con las universidades con lo que es posible convocar plazas de Profesor Ayudante Doctor, de Contratado doctor, Titular y de promoción a Catedrático, con la única salvedad de que no se convoquen todas juntas y que se soliciten las plazas de Ayudante Doctor necesarias lo antes posible. También el Director comentó en la reunión que había que prever las jubilaciones en las plantillas con tiempo.

La Vicerrectora señaló con respecto a los contratados Ramón y Cajal que una vez obtengan la plaza de Contratado Doctor, se incorporen a la lista de espera para Titular de Universidad de acuerdo con su antigüedad en la acreditación a Titular. Indicó también que saldrían seis plazas para los contratados Ramón y Cajal con la acreditación I3 y el Director le preguntó si estas plazas saldrían con el perfil de las Áreas correspondientes a las que estaban vinculados los Ramón y Cajal recibiendo confirmación de la Vicerrectora, aunque se dotarían a lo largo del año en curso. El profesor Leinen pregunta al Director si la plaza podría perderse si el contratado Ramón y Cajal con denominación I3 que ha justificado su dotación ya estuviese contratado para esas fechas como Profesor Ayudante Doctor. El Director cree que ha de salir convocada



la plaza y con el correspondiente perfil de Física, al menos así creyó entender de la Vicerrectora aunque no tiene garantías de que sea así.

El profesor Varias pregunta al Director por las reducciones docentes que aparecerán en el próximo POD y el Director le contesta que cree que será en la línea del curso anterior pero ampliando el tope por reducciones: en el caso de 320 h se podría reducir hasta 240 h en lugar de hasta 270 h como en el curso vigente; el caso de 240 h se podría rebajar hasta 180 h en lugar de hasta 210 h como hasta hora; y en el caso de 160 h se podría rebajar hasta 120 h, mientras que actualmente no se contempla ninguna reducción en este caso. El Director lee algunos de los puntos del pdf enviado por la Vicerrectora de Estudios de Grado con las directrices básicas del futuro POD, e indica que remitirá a los profesores dicho pdf. Por otro lado el profesor Varias señala que se le ha solicitado para la semana próxima semana por parte del coordinador del Grado de Matemáticas información sobre los próximos horarios de su asignatura, y que le parece demasiado precipitado máxime cuando aún no hay POD ni se ha elaborado la asignación docente para el curso próximo. El Director sugiere enviar un escrito al Decano para solicitar más tiempo hasta que se conozca el POD. El profesor Criado comenta que el problema comenzó con la supresión de las reuniones de elección de horarios en Decanato entre el coordinador y los profesores de las titulaciones.

En el tercer punto del orden del día se trata el tema de la solicitud de Profesor Emérito de D. Carlos Criado Cambón que se jubila al final del presente curso académico. El Director señala que el profesor Criado se jubila el 30 de Septiembre del presente y ha solicitado pasar a Emérito. El Director lee la solicitud presentada en la que se reflejan las labores de investigación que el profesor Criado continuaría desarrollando así como otras relativas a las actividades de divulgación científica que ha venido coordinando y las de apoyo a la docencia que el Dpto. acordase. El Director informa que a raíz de las preguntas suscitadas con respecto a la solicitud de Profesora Emérita de Dña. Concepción Dueñas el año anterior, preguntó al anterior Vicerrectorado de Ordenación Académica por la normativa pertinente que regula a los Profesores Eméritos y señala que sigue siendo la acordada en Consejo de Gobierno de la UMA de 9 de Octubre de 2012.

El Director lee algunos de los acuerdos de la citada normativa y hace también referencia al artículo 5.4.3 del anterior POD relativo a los criterios de ordenación del personal docente a efectos de elección de la docencia que dice que: "Los Profesores Eméritos serán incluidos en el nivel que les corresponda en función del Cuerpo al que pertenecieran en el momento de su jubilación". El Director comenta que este punto se aplicaría en el caso de que el Profesor Emérito estuviese en la situación descrita en el punto octavo de la citada normativa de 9 de Octubre de 2012: "En el supuesto de que la ratio participación académica/capacidad docente del área de conocimiento al que se adscriba el Profesor Emérito propuesto por el correspondiente Departamento Universitario sea igual o superior a 1, se podrá plantear la propuesta de retribución económica para el citado Profesor, sin que en ningún caso pueda exceder de la correspondiente a un Profesor Asociado con dedicación 2+2". En su opinión, si éste no es el caso, el Profesor Emérito, ya que no aparece en PROA, no tiene obligaciones docentes ni derechos por tanto de elección sobre ninguna asignatura, y sólo apoyaría en la docencia que se acordase por el Dpto. sin cobrar retribución alguna.

El profesor Varias pregunta en relación con dicho punto octavo si es el Departamento el que ha de proponer al Profesor Emérito para que adquiera la dedicación de un Profesor Asociado 2+2 si concurren las circunstancias a que se refiere el punto octavo, o sería el Rectorado quien lo decidiese. El Director señala que si este último fuese el caso, el Dpto. en su opinión no podría oponerse, pero cree que es el Dpto. el que ha de proponer tal cambio en el desempeño de las actividades del Emérito.



En cualquier caso si el Emérito tiene dedicación de Profesor Asociado 2+2 se le aplicaría el punto 5.4.3 del POD a efectos de elección de docencia. Finalmente se aprueba la solicitud de Profesor Emérito de D. Carlos Criado Cambón por asentimiento unánime. Una copia de la misma se adjunta al final de esta Acta.

En el siguiente punto del orden del día relativo a la Liquidación del Presupuesto 2015, el Secretario administrativo D. José Daniel Vallejo Avilés reparte a los asistentes la memoria de liquidación correspondiente aunque ya no es preceptivo que los Dptos. aprueben las liquidaciones anuales presupuestarias. El Secretario administrativo comenta el resumen de los conceptos del gasto así como aspectos detallados de los mismos y de la partida adicional para gastos de laboratorio. Indica que del total asignado en el presupuesto de 24.434,95 € más el remanente del año anterior de 555,25 € se ejecutaron en el Ejercicio 2015 un total de 23.294,61 € dejando un remanente para el 2016 de 1.659,59 €. Comenta a su vez la importancia de no utilizar la fotocopiadora para hacer fotocopias en color dado su elevado importe y de realizar en lo posible los servicios de copistería en el Dpto. en lugar de en el servicio de Copistería del centro. En este momento el Director propone felicitar a la profesora Vázquez González por su reciente cumpleaños.

Asimismo el profesor Alonso pide que conste en Acta la felicitación al Secretario administrativo por la eficiente labor realizada, sumándose a la misma todo el Consejo. También el Director pide que el personal informe al Secretario administrativo de los envíos a realizar, servicios de mensajería y paquetería, ya que se puede ahorrar dinero si se utilizan las empresas con las que existe convenio. La liquidación del Presupuesto 2015 queda finalmente aprobada por asentimiento unánime.

A continuación se trata el punto de la solicitud de dotación de plazas de Profesor Ayudante Doctor para el Dpto. de Física Aplicada I. El Director lee a los miembros del Consejo el escrito de solicitud que ha preparado para el Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador, que justifica las necesidades de 2 plazas de Profesor Ayudante Doctor para nuestro Dpto., fundamentalmente por la jubilación de dos profesores y de la disminución de asignación docente de algún profesor que pasa de 240 a 160 h, aunque se incorpore un nuevo Profesor Ayudante Doctor al Dpto., máxime cuando nuestra participación académica según el Vicerrectorado supera el tope de capacidad docente previsto por la ley. Recuerda el Director que en el curso anterior se solicitaron dos plazas de Profesor Ayudante Doctor y sólo se concedió una, en trámite de resolución a la fecha de este Consejo. Recuerda también que se pueden solicitar plazas con esta figura en función de la investigación de los Dptos.

El profesor Alonso pregunta por el riesgo de desdoble de posibles grupos de teoría y advierte de esa posibilidad en el futuro en tercer curso del Grado de Ciencias Ambientales. El Director señala que la Escuela de Arquitectura está renovando el Título y se habló de la propuesta de un nuevo Título que tendría su correspondiente Física. A su consulta a la Jefatura de Estudios del Centro sobre este tema, se le contestó que si hay un nuevo Título las asignaturas que nos afectan serían comunes con las del Título existente. También señala que en la ETSII no parece que tampoco se vayan a producir desdobles de las teorías.

El profesor Ruiz añade que el Vicedecano de Ordenación Académica y Gestión de la Calidad de nuestra Facultad D. Javier Ramírez Aguilar planteó el tema de las futuras duplicaciones en 3º de Ambientales ya que todas las asignaturas rondan los 100 alumnos. La solicitud de dotación de plazas de Profesor Ayudante Doctor para el Dpto. de Física Aplicada I que finalmente se enviará al Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador se adjunta al final de esta Acta.

Al no haber Asuntos de trámite se pasa al último punto del orden del día de Ruegos y preguntas. El Director recuerda en este punto la preocupación del profesor Varias por la urgencia con la que el Coordinador del Grado de Matemáticas pretende elaborar los horarios del Grado. El Director señala que elaborará un escrito pidiendo que la elaboración de los horarios no sea tan precipitada, ya que ni siquiera estar aprobado el POD. La profesora Gabás pregunta por las reuniones de asignación docente para el PROA. El Director contesta que ya que el POD no está aún elaborado, todo va a ir con cierto retraso, viendo difícil que tengan lugar antes de primeros de Mayo.

Y sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 11:35 h, de lo cual doy fe como Secretario con el Vº Bº del Director.

En Málaga a 1 de Abril de 2016

Vº Bº



Fdo. Félix Carrique Fernández  
Secretario del Dpto. de Física Aplicada I



Fdo. José Ramos Barrado  
Director del Dpto. de Física Aplicada



**José Carlos Criado Cambón**, D.N.I. : 07750712B, Catedrático de  
Universidad del Área de Física aplicada, adscrita al **Departamento de  
Física aplicada I de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga:**

**EXPONE:**

Que siendo este curso académico el último de mi dedicación docente por haber alcanzado la edad de jubilación obligatoria. Esta se producirá el próximo 30 de Septiembre.

**SOLICITA:**

Ser propuesto como **PROFESOR EMERITO** en dicho Departamento, y que por tanto se tramite mi petición oportunamente.

Málaga a 7 de marzo de 2016



 <b>UNIVERSIDAD DE MÁLAGA</b> Departamento de Física Aplicada I
Registro de Entrada
Nº. 04 Fecha 07/03/16

Fdo.: José Carlos Criado Cambón

**ILMO. SR. DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE FISICA APLICADA I  
FACULTAD DE CIENCIAS. UNIVERSIDAD DE MALAGA.**



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA  
DEPARTAMENTO DE FÍSICA APLICADA I  
FACULTAD DE CIENCIAS  
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA  
E-mail: barrado@uma.es  
29071 MÁLAGA (ESPAÑA)

 DE MÁLAGA
Departamento de Física Aplicada I
Registro de Salida
Nº. 13
Fecha 08/04/16

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
REGISTRO GENERAL
8 - ABR. 2016
ENTRADA
Nº

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
REGISTRO GENERAL
8 - ABR. 2016
ENTRADA
Nº

Excma. Sra.

En reunión del Consejo del Departamento de Física Aplicada I celebrada el día 1 de abril se aprobó la solicitud de dotación de dos plazas de Profesor Ayudante Doctor para el curso 2016-17. Esta solicitud está basada en la actual situación docente de este Departamento que en el presente curso académico se encuentra por encima del 100% de su capacidad docente, concretamente al 110%, situación que se vera empeorada el próximo curso por la jubilación de al menos dos profesores, uno Catedrático de Universidad con 160 horas y otro Catedrático de Escuela Universitaria con 320 horas de capacidad docente y además la reducción docente de un profesor de este Departamento de 240 horas a 160 horas, lo que hará imposible la atención a la docencia asignada a este Departamento, no sólo con el personal actual si no incluido la incorporación de un Profesor Ayudante Doctor con, en principio, 240 horas que lleva aparejada el cese de un Contratado Ramón y Cajal con 80 horas. Además hay que destacar la elevada edad de buena parte del profesorado de este Departamento ya que cinco profesores sobrepasan los 60 con más de 35 años de servicio lo que supone que pueden optar ya a la jubilación y hacerla efectiva con solo tres meses de notificación previa.

Asimismo este Departamento imparte docencia a unos 2500 alumnos en 27 asignatura o grupos de once Grados y tres Master repartidos en cinco centros distintos, Facultad de Ciencias, Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática, Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Facultad de Ciencias de la Educación, con una dispersión geográfica que supone una dificultad añadida y una carga efectiva suplementaria, todo ello sin tener en cuenta que para el próximo curso tenemos que ofertar 20 Trabajos Fin de Grado repartidos en cinco Grados y que el 90% de las asignaturas tienen una importante docencia en laboratorio con grupos reducidos.

Por último queremos destacar la labor investigadora que se realiza en este Departamento; en la actualidad profesores de este Departamento son Investigadores Principales de tres proyectos del Plan Nacional y participan en otro dos de forma relevante y son Investigadores Principales de dos Proyectos de Excelencia de la Junta de Andalucía. En el año 2015 el personal de este Departamento publico un total de 38 artículos en revistas de JCR, participa en 5 contratos con entidades privadas o publicas.

#### CUADRO RESUMEN:

Asignaturas o grupos : 27

Titulaciones de grado : 11

Centros : 5 (Campus de Teatinos, Ampliación del Campus de Teatinos, Campus de EL Ejido)

Master: 3 (Facultad de Ciencias, Facultad de Ciencias de la Educación, Arquitectura)

Alumnos: 2500 aproximadamente

Docencia en laboratorio: 90% de las asignaturas tienen docencia en laboratorio

Jubilaciones forzosas: 1 de 160 horas y una de 320 horas ambas en Septiembre de 2016

Trabajos Fin de Grado: 25 ofertados en el curso 2015-16

Investigadores Principales en Proyectos del Plan Nacional: 3


IP en proyectos de Excelencia de la Junta de Andalucía: 2

IP en Proyectos Europeos: 1

Artículos publicados en revistas del JCR en el año 2015: 38

Contratos: 5

Málaga 8 de abril del 2016

  
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA  
FDO: JOSÉ RAMOS BARRADO

Director del Departamento de Física Aplicada I

EXCMA. SRA. VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DE LA UMA